

Quito D.M., 30 de enero de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



Ref.: Cumplimiento de Obligaciones Compañías Extranjeras 2014

De mi consideración:

Quito

Pablo Roberto Suasnavas Bermudez , en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA CENEAECUADOR CIA.LTDA.**, con numero de ruc 1792470595001, en cumplimiento con las disposiciones que constan en la Ley de Compañías, en la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, de 12 de marzo de 2012, emitida por el Superintendente de Compañías, me permito enviar los siguientes documentos debidamente legalizados:

1. Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía CENTRO DE ERGONOMIA SOCIEDAD LIMITADA otorgado por el Registro Publico de España.
2. Copia certificada del poder especial otorgado por CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA SOCIEDAD LIMITADA a favor del señor Pablo Roberto Suasnavas Bermudez.
3. Nomina de accionistas de la compañía CENTREO DE ERGONOMIA APLICADA SOCIEDAD LIMITADA que a su vez es accionista de la compañía CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA CENEAECUADOR CIA. LTDA.

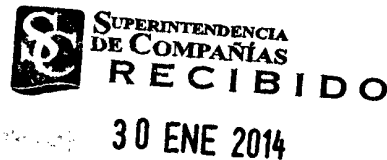
Notificaciones las oficinas de CENEAECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en las calles De los Alamos numero E11-414 interseccion de Los Guayabos, Conjunto Monte Alamo.

Atentamente


Pablo Roberto Suasnavas Bermudez
GERENTE GENERAL

CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA CENEAECUADOR CIA. LTDA.

cenea
centro de ergonomía aplicada
CENEAECUADOR CIA. LTDA.



*Documentación registrada
año 2013
4/2014.02.12*

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO